



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 14 de marzo de 2023

COMUNICACION N°2023/045

Ref: REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES - TONOSOL S.A. - Inscripción de Modificación de términos y condiciones de la Serie I del Programa de Emisión de Obligaciones Negociables.

Se pone en conocimiento del mercado que, con fecha 10 de marzo de 2023, la Superintendencia de Servicios Financieros adoptó la siguiente resolución:

Inscribir en el Registro del Mercado de Valores, la modificación los Términos y Condiciones de la Serie 1 del Programa de Emisión de Obligaciones Negociables escriturales emitidas por TONOSOL SA el 17 de diciembre de 2019, resuelta en Asamblea de Obligacionistas de fecha 21 de diciembre de 2022 por el 81,19% de los Obligacionistas.

Patricia Tudisco

Intendente de Regulación Financiera

2023-50-1-00373